

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Jueves 17 de Noviembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.304

AYUNTAMIENTO

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Durán, García Polo, Orea, Rivas, Juárez, Zugarrondo, García y García, Mirat, García Tejado y Veira.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura del informe de la Comisión de Hacienda, en que se solicita se apruebe el proyecto de presupuesto presentado por la Contaduría.

En este proyecto, que examinaremos cuando se discuta, se crean nuevos impuestos sobre los espectáculos, carros de transporte y algunos otros.

A propuesta del señor García y García se acuerda aprobar el proyecto presentado, sin perjuicio de ser discutido en la Junta de Asociados.

El Secretario (suplente) da lectura de la distribución de fondos para el mes de Noviembre con el dictamen de conformidad de la Comisión de Hacienda. Es aprobado con el voto en contra de los señores Villar y Romo.

Lectura de una comunicación de los profesores de las escuelas de la Compañía, pidiendo que sean apoyadas las paredes de los edificios en que las escuelas se hallan establecidas, en tanto que se les proporciona mejor local y con objeto de que no sufra retrasos la educación de los alumnos.

El arquitecto dice, en su informe, que es más rápido establecer las escuelas en los nuevos locales, y así se acuerda.

Se dá lectura del presupuesto de obras para los locales del Ateneo en que se han de establecer las escuelas de la Compañía, que es aprobado.

Se dá lectura de un informe de la Comisión de Hacienda pidiendo que, para las obras de pequeña importancia, baste que el Alcalde expida la licencia, sin que sea necesario obtener la del Ayuntamiento.

El señor Zugarrondo dice que lo que se propone está en contradicción con lo que disponen las Ordenanzas municipales y que, para derogar los artículos de las Ordenanzas, sería necesario llenar todos los trámites, incluso la aprobación del Gobierno.

Se conceden las siguientes licencias: A don Lorenzo Fernández, para hacer obras en una casa de la calle de Zamora.

A don Justo Méndez, en una de la Plaza de la Fuente.

A don Agustín Sánchez, en una de las afueras de Sancti Spiritus.

A don José Charro, para una toma de aguas, en una de la Cuesta del Carmen.

A don Nicolás Pereira, para la toma de aguas, en una de la calle de Meléndez.

A don Jenaro García, para hacer obras en una de la calle del Consuelo.

Se concede empadronamiento á don José López Vega.

Y se acuerda acceder á lo solicitado por varios vecinos del barrio de la Fontana, pidiendo que se amplie el alumbrado eléctrico en dicho barrio.

Terminado el despacho ordinario el señor Villar da cuenta de haber visto unas circulares dadas al público por los encargados del Laboratorio Municipal, en las que, por la manera de anunciarlo, parece como si fueran ellos los dueños del Laboratorio, en vez de ser empleados del Municipio. El señor Romo apoya lo dicho por el señor Villar, diciendo que, efectivamente, se desprende de las circulares que ha visto, que los encargados del Laboratorio hablan de él y lo anuncian como un establecimiento de su propiedad.

El señor Zugarrondo hace uso de la palabra para abundar en las opiniones de los señores Villar y Romo.

El señor Martín Benito pide que pase el asunto á estudio de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, para ocuparse después de él, en vista de lo que diga la Comisión.

El señor Veira dice que la exención del impuesto de consumos á los trigos, harinas y pan fabricado, debe significar una gran rebaja en el pan, y que muchos Alcaides, según ha visto por la prensa, han llamado á los panaderos que les han prometido que desde primer de Enero robarán el pan en la proporción que la exención dicha significa.

El Alcalde contesta que ya ha pen-

sado en el asunto y ha tomado las correspondientes medidas. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Alcance Postal CONGRESO

Madrid 16.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Figueroa.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Las tribunas, casi desiertas.

En los escaños, nueve diputados.

En el banco del Gobierno, los señores Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

Ruegos y preguntas

El señor Morayta interesa el rápido despacho de los expedientes de indulto por el Consejo de Estado, y en particular el del periodista señor Albitos.

El señor Torro hace un ruego relacionado con la reforma arancelaria.

El señor Menéndez Pallares denuncia varias extralimitaciones legales cometidas por el alcalde de Cartagena.

El ministro de la Gobernación dice que procurará corregir los abusos, si los ha habido.

Proyecto de ley

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de ley pidiendo suplementos de crédito.

Otro pidiendo un crédito extraordinario para obras públicas.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de

REFORMAS DE LA ARMADA

El señor Riv (don G.), de la Comisión, contesta al discurso que hace varias sesiones pronunció el señor García Alix

El señor García Alix rectifica y sostiene que mejor que proyectar una reorganización de servicios en la Marina, sería buscar el medio de poseer efectivo naval, siquiera fuera para hacer valer nuestra representación en los pequeños sucesos en que necesariamente tiene que intervenir toda nación.

El señor Gómez Muñoz interviene en el debate dirigiendo sus observaciones á la necesidad de reorganizar la Armada con tipos de buques y personal con arreglo á los últimos adelantos; pero se debe acudir al extranjero á instruirse.

Se declara partidario de la independencia de los arsenales

Manifiesta que está conforme con el proyecto de reorganización que se discute, en cuanto significa un propósito de hacer algo por los intereses del país.

El señor Montes Sierra, de la Comisión, contesta.

(Son las seis y media y continúa el debate).

SENADO

Da comienzo á las cuatro menos veinticinco minutos con escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Obras públicas.

Preguntas y peticiones

El señor Ibáñez de Lara formula una relacionada con la enseñanza agrícola y con las plagas que atacan á la agricultura, y concretamente al naranjo, afectando gravemente á los intereses económicos, y pide que no se haga efectivo el impuesto «ad valorem» que, según noticias, se estudia para gravar la introducción de abonos.

Contesta el señor ministro de Agricultura que, por fortuna, las plagas en cuestión, no han tenido el desarrollo que era de temer por la oportunidad y eficacia de los medios puestos en práctica para contenerlo; que se están ensayando medios para combatir la plaga del naranjo, y que, respecto del gravamen arancelario sobre los abonos, no hay motivo para que los temores que alienta el señor Ibáñez de Lara.

El señor marqués de Alonso pregunta al señor ministro de Estado si ha llegado á sus manos una exposición de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, solicitando la rebaja de los impuestos que gravan el cambio de productos en-

tre aquella república y nuestro país, y si está en sus propósitos y medios de hacer algo para atender las aspiraciones de aquella corporación.

Contesta el señor ministro de Estado que el Gobierno ha recibido el documento, se ha preocupado y preocupa del asunto y ha presentado al Parlamento un proyecto de ley en uno de cuyos artículos se hace rebaja considerable de los derechos consulares sobre varios productos de los que constituyen nuestro comercio con la Argentina.

El señor López Muñoz reproduce un proyecto de ley sobre construcción de una carretera.

CREDITO EXTRAORDINARIO

Se vota definitivamente el de 15.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Medina del Campo para el 40 centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Orden del día

CONVENIO CON LA SANTA SEDE

El señor Rosell rectifica al discurso ayer pronunciado á última hora por el señor Ministro de Estado.

(Continúa la sesión.)

Victima de un tranvía

A las cinco y media de esta tarde una nueva desgracia ha venido á aumentar la lista siniestra de las víctimas de los tranvías madrileños.

En la calle de Hortaleza, frente al palacio de los marqueses de Santa Coloma, ha sido muerto, por uno de los tranvías que por allí circulan, un hombre de edad madura, cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen en el momento de trazar estas líneas.

Un obrero de treinta á cuarenta años, que en aquellos momentos cruzaba la calle, fué arrollado por el tranvía núm. 184, de los llamados «grises». La cabeza del infeliz transeunte quedó debajo de una de las ruedas delanteras, en posición tal, que el cráneo quedó sujeto entre la vía y la rueda, sirviendo á ésta de calzo. La muerte fué instantánea. La rueda produjo una profunda herida en la sien izquierda. El cuerpo quedó inmóvil, así como el tranvía, detenido en su marcha por el obstáculo humano.

Con el auxilio de unos gatos fué extraído el cadáver, levantando el carruaje.

El público que ha presenciado la desgracia se manifestó en actitud agresiva contra el conductor de tranvías.

La oportuna intervención de varios agentes de la autoridad evitó la reproducción del motín recientemente ocurrido en la Ramba de Toledo.

Al conductor, apodado *El Niño*, causó tan profunda impresión la desgracia, que fué presa de un síncope, siendo auxiliado en un portal inmediato por el médico de la Casa de Socorro.

Málaga.—Todos los días llegan á esta capital centenares de trabajadores con sus familias, procedentes de los pueblos del interior de Andalucía, con objeto de emigrar á América.

Con este motivo las calles de la ciudad son teatro del triste espectáculo de la miseria, presentando un aspecto verdaderamente desconsolador.

Los barcos que han de conducir á los emigrantes á tierras americanas, son el *Nivernais*, el *Aquitaine*, el *Berenguer*, el *Grande*, el *Puerto Rico*, el *Catalina* y el *Antonio López*, que fundearán en este puerto dentro de unos días.

Todos zarparán durante la segunda quincena de Noviembre, dirigiéndose los dos primeros al Brasil, el tercero á la Argentina, y los restantes á la Isla de Cuba.

Se calcula que transportarán unas 3.000 personas entre emigrantes y pasajeros.

Además, son muchas las familias de la clase media que, agobiadas por la terrible carestía de la vida en España, se trasladan á Cuba.

Tanto las Compañías de vapores como las Agencias de emigración, hacen grandes propagandas, en competencia, á favor de los embarques.

COMBINACION DE GOBERNADORES

El presidente del Consejo presentó ayer á la firma del Rey los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guipúzcoa, don Ramón María Lell.

Idem al de Salamanca, don José Coello.

Idem al de Castellón, don Luis Pidal.

Nombrando gobernador de Castellón, á don Luis Moyaux.

Idem de Guipúzcoa, á don Carlos García Alix.
Idem de Gerona, á don Antonio Pérez Martínez.
Idem de Salamanca, á don Victoria-no Guzmán.
Idem de Valladolid, á don Hipólito Casas.

RIVE A.

Los Concursos de El Adelanto

(Décimo Concurso)

PREMIOS EN METALICO

POR VALOR DE

300 pesetas

Las puñaladas

de ayer

Desde hace unos días vienen sucediéndose, en Salamanca, con extraordinaria rapidez, lamentables sucesos, que causan en el vecindario honda impresión.

El suceso

Próximamente á las cinco menos cuarto, en plena Plaza de la Verdura y á la vista de todo el mundo, fué herido con un puñal de grandes dimensiones, por la espalda, un joven llamado José Aloázar, sin que nadie lo pudiera evitar y sin que por el lugar de la ocurrencia apareciera ningún agente de la autoridad.

A dicha hora disputaba el José Aloázar con un hermano de su mujer (de la cual está separado), llamado Regino Chamorro, en la Plaza de la Verdura, llegando de las palabras á los hechos, propinándose ambos algunos garrotazos.

En esto, según nos dijo el herido, el Regino hizo una seña, y enseguida notó que un individuo le pinchaba por la espalda con un arma blanca, cayendo al suelo de resultados de las puñaladas y golpes recibidos.

Auxilios

Inmediatamente, á los lamentos del herido, acudieron varias personas, impidiendo que le siguieran pegando el Regino y el otro sujeto en cuestión, prodigándole los primeros auxilios.

En la Casa de Socorro

Trasladado el herido á la Casa de Socorro, le fueron apreciadas tres heridas incisas de pronóstico reservado, situadas: una en el costado derecho, otra en la espalda, junto á la columna vertebral y la otra en la región glútea.

Fuó curado de primera intención por el médico de guardia señor Rivero y los practicantes señores Pérez y Silva.

Al Hospital

En una camilla fué trasladado el herido al Hospital de la Santísima Trinidad, donde continúa en estado que no inspira serios temores.

Detención del agresor

Poco después de ocurrir el suceso fué detenido el agresor, el cual dijo llamarse Francisco Regalado García, oriundo de la posada de San Justo, de 24 años de edad y natural de Linares.

Fué llevado al Gobierno civil, donde ha pasado la noche en compañía del Regino Chamorro, y donde continúa á disposición de las autoridades.

El Juzgado

Este hizo ayer las primeras diligencias, ordenando la detención de los agresores y la traslación del herido al hospital.

Hoy se presentará á las once, en el Gobierno civil, para continuar las diligencias.

El día en la Audiencia

ROBO EN MONTEJO

SECCIÓN SEGUNDA

Décima sesión.—Resumen del presidente.—Veredicto del Jurado.—Informes en derecho.—Sentencia.—Y hasta otra.

A las once de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal para seguir conociendo, con intervención del Jurado, de la causa que en el Juzgado de Alba se siguió contra Juan Antonio Rodríguez y nueve más, por el delito de robo.

Abierta la sesión, empezó haciendo el resumen prevenido por la ley el presidente del Tribunal, señor Casas, quien de una manera breve y clara, y con la imparcialidad que aquella encarga á los presidentes, explicó á los señores Jurados el hecho que ha sido objeto de los debates, la participación que en él se atribuye á los procesados y las circunstancias que, según las acusaciones, concurrieron en su ejecución.

Dice que las defensas de los procesados, vecinos de Montejo, niegan que éstos hayan tenido participación en el delito como igualmente la de Pedro Sánchez Guevara, alcalde que era de dicho pueblo cuando aquél tuvo lugar, sostiene que su defendido no es encubridor del mismo, la de Antonio Blanco, Jesús de San Segundo y Pascual de la Iglesia, que son autores del delito calificado por las acusaciones, pero sin las agravantes de haber usado disfraz y haber llevado armas á su ejecución, y la de Antonio de la Iglesia, que aprecia en su favor la existencia de miedo insuperable.

Hace var que también se alega en favor de Jesús de San Segundo, por las acusaciones y su defensa, la atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18 cuando se realizó el delito.

Examina las declaraciones de los procesados, única prueba que existe y les encarga que le den el valor que en conciencia crean que tiene.

Explica las circunstancias agravantes y atenuantes que se alegan.

Les exhorta á que, obrando en conciencia y bajo la sanidad del juramento que prestaron, administren recta y cumplida justicia, leyéndoles las preguntas contenidas en el veredicto, que son veintitrés, y se lo entregó para su deliberación, retirándose á las once y treinta y cinco, después de hacerles las advertencias legales y de explicarles la forma en que se resuelven las dudas y los empates.

Las preguntas están redactadas en dos términos: de la 1.^a á la 8.^a la culpabilidad de todos los procesados; 9.^a escalamiento, 10. Intimidación y amenaza, 11. Violencia en las cosas, 12 á 20, circunstancias modificativas, 21. culpabilidad del alcalde Pedro Sánchez Guevara, y 22 y 23 circunstancias relativas al mismo.

A las dos volvió el Jurado de nuevo á la Sala de sesiones y, dada lectura al Veredicto por su presidente, resultó contestado de acuerdo en un todo con lo que sostienen las defensas de los quincalleros.

Las acusaciones pública y privada, al terminar de leerlo, piden la revisión ante nuevo Jurado por entender que existe contradicción en las preguntas referentes al alcalde; á dicha petición se adhirió el señor Abarca, defensor de los procesados Juan Antonio y Antonio Rodríguez, no accediendo á ello la Sala.

El señor Fiscal, informando en Derecho, solicitó la absolución de Pedro Sánchez Guevara; dos años y cuatro meses de presidio correccional, para Jesús de San Segundo, y ocho años y un día de presidio mayor, para cada uno de los demás, indemnización y costas correspondientes.

La acusación particular estuvo conforme con lo solicitado por el señor Fiscal, y las defensas todas ellas solicitaron seis años y un día de presidio mayor, excepto la de Jesús de San Segundo, que pidió un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, y la del alcalde, que solicitó su absolución.

Seguidamente el Tribunal se retiró á dictar sentencia, siendo conocida á las tres y cuarto, en la cual se condena á la pena de seis años y un día de presidio mayor á Pascual de la Iglesia, Antonio de la Iglesia, Antonio Blanco, Juan Francisco Sánchez, Juan Sánchez Moreta y Ciriaco Rodríguez; á Juan

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
macia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-
trálgico; cura el 98 por 100 de enfer-
mos del estómago é intestinos, aun-
que sus dolencias sean de más de 30
años de antigüedad y hayan fracasado
todos los demás medicamentos. CURA
el dolor de estómago, las acedías, aguas
de boca, vómitos, la indigestión, las
dispepsias, estreñimiento, diarreas y di-
sentería, dilatación del estómago, úl-
cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con
dispepsia; las CURA porque aumenta
el apetito, auxilia la acción digestiva,
el enfermo come más, digiere mejor y
hay mayor asimilación y nutrición com-
pleta. CURA el mareo del mar. Una
comida abundante se digiere sin dificultad
con una cucharada de Elixir de
Saiz de Carlos, de agradable sabor,
inofensivo lo mismo para el enfermo
que para el que está sano, pudiéndose
tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y
de los licores de mesa. Es de éxito se-
guro en las diarreas de los niños. No
sólo CURA, sino que obra como pre-
ventivo, impidiendo con su uso las en-
fermedades del tubo digestivo. Once
años de éxitos constantes. Exíjase en
las etiquetas de las botellas la palabra
STOMALIX, marca de fábrica regis-
trada.—De venta, Serrano, 30, far-
macia, Madrid, y principales de Eu-
ropa y América.

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación
de cuantos negocios penden de los Tribunales
ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

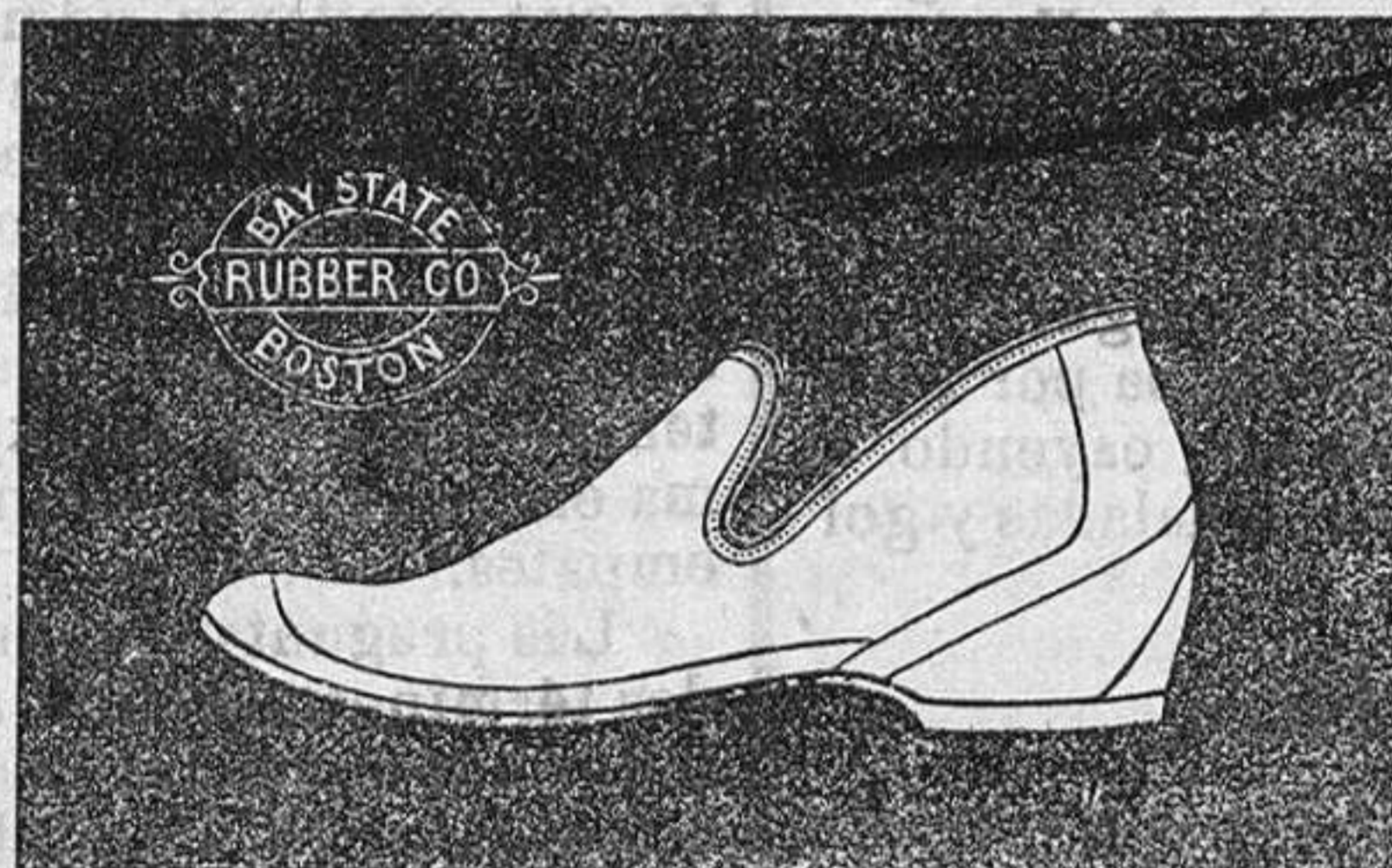
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE Pantaleón Martínez Sancti-Spiritus, 4.—CACERES

Completo y variado surtido en pavi-
mentos para habitaciones, patios, azo-
teas, cuadras y cocheras. Acerados para
calles y plazas.

Representante en Salamanca;
DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

CALZADO DE GOMA DE LA BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante
y más duradero
que se fabrica.
Indispensable
en el invierno,
contra la hume-
dad y el barro.
Fijarse en la
marca que ca-
da suela lleva
estampada.
Depósito ge-
neral para Espa-



ña: Muller Her-
manos Barce-
lona, La Villa de
Pará, Rambla
del Centro 12, y
Avenida 20, qui-
enes indicarán los
puntos de venta
á los que no en-
cuentren nues-
tra marca en los
comercios.

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tie-
ne rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas
une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CIN-
CO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su
bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tie-
nen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad
aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las
personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades PRUDENCIO SANTOS BENITO PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

Gran Comercio del Precio Fijo

de
Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas
colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalets y man-
tones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de
viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas,
tricotés, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas,
carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.
Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés
portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.
Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para
escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; colla-
res, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.
Alpargatas en lona y estezado para campo.
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes
y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas cla-
ses y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, se-
gunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, ve-
ludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu-
nerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento
no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre
la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'28 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 18, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'39 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora)

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca-
pital y su provincia, continúa con sus clases
de instrucción primaria en sus acreditadas
escuelas á cargo de los distinguidos profes-
ores don Doroteo Bermejo y don Marcos
Celador, con preparación completa para los
estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de
1904 á 1905 se admiten alumnos internos
medio pensionistas y externos en su propio
local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García,
Doctor en Filosofía y Letras y Abo-
gado, Plazuela de los Bandos, núm. 5,
Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y
externos de Facultad, Instituto é ingreso
en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Direc-
tor y Profesores.

Pídanse reglamentos.

Sobres IMPRESOS DE TODAS CLASES
Carnets

NUNEZ - IMPRENTA Y LIBRERIA

Facturas, Talonarios Equulas Modelación - para Ayuntamientos y - Oficinas Estuches de dibujo Cajas de papel Folletos, Partidos

NUNEZ

Cartas Comerciales Especialidad en Obras y trabajos de lujo. Grandes novedades en objetos de escritorio. Menús, Recordatorios

Rua 25 - Ramos del Manzano 42

Libros Postales novedades gran surtido Tarjetas

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las
damas de la más alta sociedad, están sien-
do muy visitados los talleres de la célebre
modista parisense Mad. Concha, estableci-
dos en la calle de Esparteros, núm. 8.
Recomendamos á nuestras queridas lec-
toras las confecciones de la referida modis-
ta, en la seguridad de que quien utilice sus
servicios vestirá con suma elegancia y
economía.

Los Concursos de EL ADELANTO

(10.º concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

- LOS PREMIOS SON CUATRO
EL PRIMERO de 150 pesetas
EL SEGUNDO de 75 íd.
EL TERCERO de 50 íd.
EL CUARTO de 25 íd.

DÉCIMO CONCURSO de EL ADELANTO
¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?
Número
Firma

Fúndase en la facilidad de la regla conjunta

a = b
b = c
c = d
a = d

de donde se deduce que

Presenta, pues, en la enseñanza las series de asientos correlativos, aunque en la práctica vengan separados.

Recibido género:

Almacén debe a Fulano.

Acepto letra:

Fulano debe á efectos á pagar.

Pago, á los ocho días.

Efectos á pagar debe á caja.

Total: Almacén, que ha recibido, debe á caja, que dió dinero para la compra de ese género.

De este modo le es facilísima al alumno la comprensión.

Añadió el profesor de nuestra normal que, aunque los libros oficiales son dos (Diario y Mayor), el Diario tiene un fundamento: el Inventario. El Mayor tiene un resumen: el Balance. De aquí los cuatro libros esenciales, aparte de los auxiliares necesarios.

El Inventario fué facilitado, en la conferencia, de modo extraordinario; quedó reducido á una operación de restar.

Minuendo: lo que poseemos (capital activo).

Sustraendo: lo que debemos (capital pasivo).

Diferencia: el efectivo (liquido).

Terminó el conferenciante haciendo consideraciones respecto á la sumisión, á la fidelidad, al amor que deben los dependientes tener á sus jefes, ya que de ellos reciben los beneficios de una vida y de una carrera tan estimada y distinguida como el comercio.

Después dirigió frases de elogio y consideración á la trabajadora, digna é ilustrada clase de dependientes, cuya proverbial finura y hombría de bien son reconocidas en todo el mundo.

La concurrencia fué regular, no lo numerosa que debiera, motivo á que no llegó el anuncio á conocimiento de la mayoría, pues sólo se dijo el sábado, y, además, la hora no fué oportuna, pues era casi la hora de la comida.

Se obviarán estas dificultades: á petición de algunos de los asistentes, se repetirá la primera conferencia pública el próximo domingo, de seis y media á ocho de la noche.

Reiteramos nuestra felicitación por sus trabajos al conferenciante.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Peñaranda

Beneficio de los pobres

En la noche del domingo, 13 del corriente, tuvo lugar en el lindo Coliseo de Calderón, de esta villa, una variada función á beneficio de los pobres, organizada por varios jóvenes, con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
2.º El entretenido y gracioso juguete en un acto, Aprobados y suspensos.
3.º Intermedio musical (fantasía) La Favorita.
4.º La preciosa habanera del Pom-Pom, de la zarzuela El pobre Balbuena.
5.º El bonito juguete en un acto ¡No hay mujeres!
6.º Los admirables couplets de la zarzuela La Borracha.

La entrada fué buena, y los noveles artistas recibieron nutridas y repetidas salvas de aplausos, no solo por la esmerada labor que realizaron, sino por el desinterés con que se han prestado á trabajar en beneficio de los pobres.

La fantasía de La Favorita, ejecutada al piano y violín por doña Blanca Llió y el joven é inteligente aficionado don Wenceslao Román, tuvo una interpretación acabada que el público premió con sus aplausos.

FURI.

BIBLIOGRAFIA

Nadie medianamente enterado del movimiento literario contemporáneo, deja de saber quien es Eça de Queiroz, y nadie que lo sepa puede hacer otra cosa que reconocer su mérito imponderable como autor de interesantísimas novelas de costumbres buenas y malas. El gran literato portugués, acometiendo la tarea de dar forma artística á las mayores escabrosidades—producto de la perversión de la sociedad moderna—escribió la novela El primo Basilio que acaba de dar á luz en correcto castellano, la Casa Editorial Maucci, y con esta novela, profundamente humana, hubiera alcanzado el renombre universal de que goza, si antes en La Reliquia y La Ciudad y las Sierras no lo hubiera conquistado evididable. El Primo Basilio es una producción naturalista en todo el buen sentido que se puede dar á este calificativo, y su acción, interesante desde los primeros párrafos; su desarrollo gradual, lógico, humano y su fin encerrando una profunda lección moral, forman un todo tan sugestivo y halaga-

dor, que puede asegurarse que pocas novelas llegan á cautivar la atención de los lectores como El primo Basilio.

Eça de Queiroz, basando su obra en el tema del adulterio, demuestra con su talento prolijo y su arte exquisito, que no hay tema gastado para un buen temperamento de novelista.

Valle Inclán ha traducido los dos tomos de que la novela consta con sumo cuidado y elegante pulcritud, y la Casa Editorial Maucci puede vanagloriarse de contar en su extenso Catálogo, con una de las producciones de más atractivo y resonancia que han producido las letras modernas.

DOÑA «ABULIA»

La casa editorial de los señores Henrich y Compañía, de Barcelona, acaba de publicar, formando el duodécimo volumen de su Biblioteca de Novelistas del siglo XX, la novela Doña «Abulia», original de Ricardo Carreras, que el Jurado, constituido por los señores Pérez Galdós, González Serrano, Gómez de Baquero, Lorenzo Benito, Perés, Maeztu y Valentí Camp, recomendó en primer término, después de los tres premios, entre las ciento veinte novelas enviadas al Concurso abierto por dicha casa.

La garantía que ofrecen los nombres de los que formaron el Jurado, nos exime de hacer un juicio crítico del libro, cuya obra será de seguro agotada muy pronto.

Anuncian los señores Henrich y Compañía que á las doce novelas ya publicadas seguirá La Humilde Verdad, de Gregorio Martínez Sierra, y otras tres recomendadas por el Jurado.

NOTAS PROVINCIALES

DESDE VILLARINO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo, día 13, y mientras la Corporación municipal de Villarino de Aires celebraba sesión para adjudicar á el mejor postor el corroteje ó mounazgo del vino, durante el próximo año de 1905, se presentaron ordenadamente en el local, donde aquella sesión se verificaba, todos los mozos del pueblo. Concedida la palabra por el digno presidente don Juan Manuel Hernández á uno de ellos, por éste se expuso el objeto de su visita.

Consistía ésta en pedir al Ayuntamiento que incluyera en el pliego de condiciones de la que el rematante reedificase el muro que antes servía de juego de pelota; diversión de la cual se ha visto privado el vecindario y muy especialmente la juventud, desde hace diez años que fué derruido el que antes había.

En apoyo de su pretensión, el que usaba de la palabra adujo tales y tan poderosas razones de fadole moral, física y social, que la Corporación y el público que le escuchaba aceptaron como bueno y de urgente é indispensable necesidad, llevar á cabo la obra proyectada, que correrá á cargo del rematante Francisco Pereira.

Satisfecha la numerosa juventud, prorrumpió en vivas al joven Alcalde, uno de los mejores intérpretes de los deseos y necesidades del pueblo que dirige y representa, en el cual encuentra sinceras y generales simpatías.

BELLOTERA.—Se necesitan cerdos á peso ó en otras condiciones, para el aprovechamiento de la bellota de la dehesa de Barregas. Para tratar con el rentero de la misma. 8-6

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado doña Manuela C. Galán, dueña del «Modelo de París», con los modelos de sombreros y abrigos para la temporada de invierno.

Jacinto Niño

—46, PLAZA MAYOR, 46—
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, tincóntará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

FOTOGRAFIA

DE LA VIUDA DE OLIVAN
(Oasa fundada hace 30 años)
Paseo de las Carmelitas.
Precios muy económicos.

SE ARRIENDA en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la «Rosa», compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compuestas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto re-

donjo, con su casa de piso alto y bajo, parras y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la dueña, doña Filomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón. 30-7

COLEGIO DEL AVE MARIA
CENTRO DE EDUCACION PARA N.ÑOS
dirigido por
Don Filemón Blázquez Castro
Maestro Superior
Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos, procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno.

Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pídase reglamentos al Director.

PASTOS

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de San Benito de la Valmuza, para ganado lanar ó vacuno.

Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Galindo y Ferahuy.

Ama de cña

leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la plazuela del Peso, número 10. 4-2

José Manuel Núñez y Compañía

Talleres de escultura y decoración

Especialidad en adornos de todos los estilos.

Adornos para fachadas de piedra artificial, figuras de fantasía de pasta colante y tierra; Cuota, imágenes religiosas con decoración de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Gran surtido de forones, ménsulas, guardapolvos, panales, artesonados, friso, escocias, cornisas y rosetones.

Especialidad en construcción de albanilería.

Calle de San Justo, 29
y Ramos del Manzano.
SALAMANCA

CENTRO-PENSION MAÑES
para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario
DON JOSE MAÑES CASAU
Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1
— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital, y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídase detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Inguiero
—Salamanca—

CRÓNICA

«AZORINERÍAS»

A MIS AMIGOS...

Yo soy un enamorado de Azorín.... Azorín es un joven de despejada inteligencia, de perfecto talento; es un escritor amable y picareco... Tiene finísima intención, intención de hombre raro, indiferente y pulcro.... Además, es fiel y constante admirador del ilustre filósofo Schopenhauer... Esto no sé si será también, una rareza...

Muchas, muchísimas veces, he oído leer escritos de Azorín, y siempre, el que los leía lo ha hecho con marcada socarronería, con injustificada burla, con olímpico desdén...

Y después han venido, con incisiva intención, los comentarios al escrito y al escritor; han surgido, entre acaloradas discusiones, inexpertas censuras, multiformes consejos y reglas... literarias. Ninguno de los señores críticos, de estos críticos baratos, ha estado conforme con la manera, con la forma, con el método que el bueno de Azorín emplea y usa en sus artículos y en sus libros...

¿A qué viene ese de «yo me levanto, yo he salido á la calle, yo he tornado á entrar en casa?»—dicen los antiazorinistas...—¿Qué nos importa á nosotros que Azorín coma un bistec de dos veces, que se siente en un ancho sillón de cuero ó en un tajo de tres patas, que esté triste, que sea raro, que salga á la calle, distraído, sin sombrero y con bastón?... ¿Qué ganamos con que sea ó se llame «pequeño filósofo», «pequeño periodista» ó «pequeño pensador»?... Y luego... ¿quién es el que se arma de paciencia para leer lo que escribe, para examinar esos abarrotados é interminables párrafos, llenos de redundancias y, á veces, escritos, al parecer, teniendo abiertos delante voluminosos tratados de Gramática, de Física, de Química, de Historia Natural, de Agricultura, de Anatomía, de Fisiología, y... hasta de Quiromancia?...

¿Son estas las novedades, las originalidades de Antonio Azorín?... Pues sí en eso consiste la originalidad, somos y nos declaramos enemigos de ella...

Vengan, vengan hombres y escritores cual Ganivet, cual ese hombre que siempre quiso ser el incógnito, el ignorado, el desconocido; lo contrario, precisamente que J. Martínez Ruiz, por otro nombre Azorín, que en su afán de ser conocido y examinado y criticado, escribe cosas triviales, sin arte y sin vida, sin alma y sin la suficiente valentía que la literatura requiere... Ganivet escribió con el alma, con la vida y con el valor que presta un corazón noble, humano y santo... Azorín escribe con el ansia de la notoriedad, de la fama....

Yo me he reído mucho siempre que la ocasión se me ha presentado de oír estas cosas. Lo que sencillamente ocurre con esa gente, es que ni ha leído ni estudiado á Martínez Ruiz, y si lo ha hecho, ha sido leyendo sus artículos de Impresiones parlamentarias en el periódico madrileño España.

¿Cuántos, cuántos de estos amables críticos habrán leído La Voluntad y Las Confesiones de un pequeño filósofo...?

Yo se las recomiendo. Después de haber rumiado lo que en esos dos libros dice Azorín, juzguen, critiquen, pero cuerda y sensatamente, sin distinciones y con serenidad...

Y no se vaya á creer que esto es algún reclamo, como tampoco que yo,

modesto gacettillero, pretenda elevar más á Martínez Ruiz que á Ganivet... ¡Ni pensarlo!... Lo que hay es que Azorín, con su feliz y original manera de escribir, toma sencilla y políticamente el pelo á todos... á sus amigos y á sus enemigos y deudos... y nadie lo nota.

¿Es ó no es original Azorín?
J. Sánchez Gómez.

SOBRE LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Cumplido el deber de información en nuestro número del lunes, respecto á la conferencia ó inauguración del curso de Contabilidad mercantil en la Normal de maestros, con la brevedad correspondiente, nos ha parecido oportuno, para la completa comprensión del trabajo presentado, recomponer y detallar algunos conceptos de los expuestos por el conferenciante.

Presentó la sociedad en continuo comercio, en el cual los hombres, no pudiendo vivir aislados, buscan la sociedad para cambiar mutuamente los productos de su trabajo de cada día.

Señaló la estadística como base de toda contabilidad, de todo cambio de productos.

Como ejemplos, presentó los siguientes:

El examen de nuestra conciencia se puede considerar como un libro mayor que tiene gran debe y pequeño haber.

Los conocimientos adquiridos y su aplicación n inmediata en beneficio de la sociedad, son también un debe y haber.

Lo que recibimos de la sociedad y lo que á ella damos, constituyen también débito y crédito.

Así, el mundo es comercio de toda clase de productos; los ricos realmente son los que tienen mayor el haber que el debe.

Guiar, ilustrar, enseñar, elevar á la sociedad, dirigirla al Sumo Bien, es el mayor de los beneficios.

Concretándose el conferenciante al al comercio, en su acepción corriente, significó que no está el secreto en saber vender, ni en saber presentar, sino en saber comprar, adquirir y ver los resultados, mediante la observación y los números, la contabilidad.

La partida doble es un adelanto en materia de números: cuentas materiales y cuentas personales. En toda operación aparece un deudor y un acreedor: de ahí la nominación de este sistema.

La contabilidad, dijo, en la enseñanza es difícil, porque se hace figurado lo que debe de ser real y efectivo en cuanto sea posible.

Presentó el procedimiento materializando las operaciones, haciéndolas realmente.

Para un asiento, en que debe Efectos por cobrar, entra necesariamente el documento en cartera; el que lo ha entregado es el acreedor. De este modo se presentaron varias operaciones, ejecutadas y anotadas.

Otra de las dificultades que señaló el conferenciante fué la que ofrece en la enseñanza la obligada cronología.

Entre el asiento, por ejemplo, de recepción de géneros y el de aceptación de una letra, median, en la realidad, un ciento de anotaciones. El discípulo no se dá cuenta de aquel asiento aislado que dice: Fulano de tal (el que ha girado la letra) debe á Efectos á pagar.

Antonio Rodríguez a siete años y un día de igual presidio, por la circunstancia de abuso de confianza, y a Jesús de San Segundo a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, a todas las costas correspondientes y a que indemnizen en 501 pesetas a la perjudicada; que se les abone la prisión sufrida en la forma que establece la ley, y que sea puesto en libertad el Jesús de San Segundo, por tener cumplido con el abono.

EL SUCESO DEL ARRABAL

El Vicente amplía su declaración

El sumario que se instruye con motivo de la muerte de la malograda joven Catalina Lucas, ha entrado, como ya anunciamos en uno de nuestros pasados números, en una nueva fase.

Hace tres días, y a su instancia, fué conducido a presencia del Juzgado, con motivo de tener deseos de ampliar sus declaraciones, el procesado Vicente Marín Cayetano, el cual dijo, entre otras cosas lo siguiente:

Que la Catalina no se suicidó; sino que hallándose él jugando con la escopeta que obra como pieza de convicción en el sumario, creyendo que dicha arma se hallaba descargada, le puso un pistón, y contra su voluntad y sin que apuntase a la Catalina, se le fué el tiro que, desgraciadamente, hizo blanco en dicha infeliz.

De esto resulta, sea ó no la verdad de lo ocurrido, que queda corroborado lo que la ciencia dijo de que la Catalina ni se suicidó ni pudo suicidarse.

Esto es lo que de nuevo hay hasta hoy.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer se vio poco concurrido pagándose por el trigo los precios de 50 y 50 y 1/2 reales de días anteriores.

Barcelona 16.—Mercado encajado. Precios sostenidos.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

- Cebada, a 35 reales. Centeno, a 39. Algarrobas, a 45.

Tamames 16.

Con regular concurrencia se ha celebrado este último mercado, habiéndose cotizado los artículos presentados a los precios siguientes:

- Trigo, a 12'25 pesetas fanega. Centeno, a 11. Cebada, a 9'50. Algarrobas, 12 25. Castañas, a 6 pesetas fanega. Nueces, a 9. Patatas, a 1'50 pesetas la arroba. Manzanas, de 2 a 2'50.

El Corresponsal.

NOTAS DE CAZA

En el Juzgado municipal de Terradillos se siguen diligencias de juicio de faltas contra un vecino de Alba de Tormes, a quien se sorprendió cazando en una finca visiblemente amojonada, sin permiso escrito del dueño.

Parece que el denunciado se hallaba provisto de la correspondiente licencia de caza, y que por esta circunstancia, entendiéndose que tenía perfecto derecho a cazar en la finca, se negó a abandonarla.

Y como apesar del precepto claro y terminante de la ley y del Reglamento, confirmado por la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo, son muchos los cazadores de oficio que, con desconocimiento de las disposiciones legales, se creen autorizados para cazar en terrenos que, sin estar vedados, se hallan acotados ó amojonados, y esto puede crear serios conflictos entre cazadores y guardas, prometemos dar a conocer el resultado de este juicio, que según informes y dadas las condiciones en que se administra la justicia municipal, ha de dar juego, pues si la resolución fuese favorable al denunciado, el propietario hallase decidido a utilizar contra el fallo todos los recursos que procedan.

Ayer tarde salieron en dirección a Extremadura los señores que anualmente se reúnen en el coto de Pedrarias, del señor González Clemente, para la cacería que congrega a varios decididos aficionados de distintas poblaciones.

De esta capital, figuran en lista los señores Hurtado de Mendoza, García, Núñez (don F.) y un muy distinguido amigo mío; de Peñaranda, los señores Alvárez de la Campa, de Dios y Núñez (don J.); de Béjar, los señores Zúñiga, Rosellón y el dueño de la finca; de Na-

valmoral de la Mata, los señores don Isidro Marcos Lozano, de Plasencia, don Francisco Oliva y don Maximino Martínez Cuesta y de Zurza de Granadilla, don Fermín Sánchez y don Carlos Rodríguez.

La novedad cinegética de este año para los expedicionarios, consistirá en la recoja de perros, propiedad del señor Lozano, compuesta de 25 canes muy amaestrados en monterías y muy valientes.

De modo que si el tiempo sigue como hasta ahora tan excelente, y la puntería y las reses están en relación con el tiempo.... Sin embargo, ello dirá.

M—A.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 18.—Viernes.—San Roque, mártir; San Máximo, obispo, y San Exiquio, mártir.

Se reza de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles, con rito doble mayor y color blanco.

Crónica local y provincial

Por el camino de la estación, uno de los paseos más concurridos de Salamanca, se hace poco menos que imposible el tránsito a causa del mucho polvo que en él hay.

Lo que trasladamos, para su conocimiento, a los de la urbana.

Todos los cuerdos tienen, por lo menos, una vena de loco; la esperanza. Hay quien tiene esperanza en confundir su café con el torrefacto de "La Estrella."

De venta en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vio ayer un pleito del Juzgado de Salamanca, entre doña Felipa Hernández (apelante) y don Arturo Díez y otros (no se presentaron en esta segunda instancia), sobre tercería de preferente derecho.

Los derechos de la parte apelante fueron sostenidos por el señor Miguel Romero.

Por el ministerio de Instrucción pública se resuelve, mediante Real orden, que todo colegio incorporado necesita tener en su cuadro de profesores, cinco con título, como mínimo, y de ellos por lo menos, uno que posea el de licenciado en Ciencias y otro el de licenciado en Filosofía y Letras, pudiendo ser bachilleres los tres restantes, entendiéndose por tales los que tengan el título a que el Real decreto de 1900 citado hace referencia en los artículos 17 a 21 y 26, que tratan de dicho grado.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Nuestro compañero en la prensa, don José María Blázquez, director que fué de "La Dinamita", de Béjar, ha ingresado en la cárcel, donde se halla a disposición del señor Presidente de la Audiencia, por la causa que se le sigue por escarnio a la religión.

Dicho periodista procesado ha sido conducido, por la guardia civil, desde la Cárcel Modelo de Madrid, donde se encontraba, hace algún tiempo, a la cárcel de esta ciudad.

Para Madrid saldrá pasado mañana, acompañado de su hija, la señora de don Carlos Luna.

La Comisión provincial parece ser que tiene el pensamiento de amortizar, por ahora, la plaza de oficial primero de la Diputación, vacante por defunción de don Emilio Soler.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofelo.

El alcalde, señor Díez, ha hecho una visita de inspección a la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Dedicado a la enseñanza artística de la mujer se ha abierto un curso especial y gratuito, en la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Sebastián, la señorita Natalia de Castro y el joven Manuel Martín, hijo del conocido industrial de Tejares, Remigio.

En esta cárcel correccional hay recluidas 63 personas; 56 son hombres y las siete restantes mujeres.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo el obrero batanero Fernando Sánchez Hernández, viudo, natural de Béjar, que, hallándose trabajando en la fábrica de tejidos que en la industrial ciudad poseen los Hijos de Gómez Rodolfo (don F.), se causó varias quemaduras.

Por el Juzgado de instrucción se cita a María N., que vivió en esta capital, en la calle de los Mártires número 4 y que en la actualidad se encuentra en Madrid, para que en el término de diez días comparezca a prestar declaración en la causa criminal que se instruye por lesiones a Angela Hernández, vecina de Salamanca, y habitante en la calle del Caliz, número 2.

Ha sido destinado a extinguir condena al Penal de San Miguel de Valencia, Miguel Colorado Blázquez, condenado por la Audiencia provincial a la pena de 20 años de reclusión temporal, por el delito de asesinato en Béjar.

Por la Dirección general del Instituto general y Estadístico, se ha mandado formar la estadística de la segunda enseñanza y superior, correspondiente al pasado curso y la de matrícula del actual.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Dentro de este mes se hará pública y se darán a conocer las condiciones del nuevo servicio que se establece, aumentando el número de pueblos sobre los cuales puede tomar papel el Banco, número que ahora es de unos 700 y pico y se eleva a unos 4.000. No es que el Banco gire sobre esos pueblos, sino que tomará giros sobre ellos, descontándolos. Claro que esto lo hará cuando el que los presente ofrezca garantías.

Para este servicio no se establecerán corresponsales nuevos, sino que se encargarán de él en general los corresponsales de pueblos que hay ahora, que se ocuparán de hacer efectivos los giros en los pueblos inmediatos a su demarcación.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia, para el día 26 del actual mes, concurso para adquirir trigo de buena clase.

En la noche del lunes último se cometió un robo en Casaseca de las Chanas, Zamora, con fractura de reja y ventana, en la casa del vecino de dicho pueblo don Miguel Colino, llevándose los ladrones 200 pesetas en dinero y 6.000 en diferentes géneros de su comercio de tela y paños, sin que hasta la fecha se conozcan los autores del robo.

A los vendedores de alcoholés

En la librería de Núñez, Rúa 23, están de venta las libretas que los vendedores detallistas de aguardiente, tienen obligación de llevar, según el Reglamento de Alcoholés.

El presidente de esta Audiencia, don Guillermo Marín, se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho durante algún tiempo.

Para Zuazo ha salido el profesor del Instituto, don Antonio Muñoz del Portillo, a causa de hallarse enferma allí una persona de su familia.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofelo.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión la Academia médico-farmacéutica, discutiéndose en ella, la tesis desarrollada en la sesión anterior por el doctor Pinilla.

Los señores Díez Carranza, González y Rodríguez, tienen pedida ya la palabra entre otros.

De Galicia ha regresado el señor Buján, magistrado de esta Audiencia.

Anoche salió para Alicante don Patricio Montalvo.

Una de las profesoras del acreditado Colegio del Rosario de Béjar, se ha establecido en ésta, donde se ofrece para dar lecciones en su casa ó a domicilio. Primera enseñanza y labores. 10—8

SE VENDE finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificadas. Informarán, Arroyo del Carmen, número 9, duplicado. 8—1

Blanco y Negro

El número de esta semana es una preciosidad.

Entre otros trabajos notables, contiene magníficos originales en colores de Lozano, Muñoz Lucena, Sancha y Alberti; dibujos de Méndez Bringa, Rojas y Regidor; texto excelente de Fernández Shaw, Nogales, Campoamor, Asorin y Ene; una bonita historieta, curiosa información de Baena en la sección de "Gente menuda," y muy nutrida información fotográfica de actualidad.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Dicen de Toro, que en el transcurso de la semana última pasada salieron 3.500 cántaros de vino, cedidos al precio de 13 a 14 reales uno, habiéndose contenido, por ahora, la baja iniciada, con gran satisfacción por parte de aquellos cosecheros.

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden recordando a los gobernadores de provincia, que no deben ser aprobados los presupuestos municipales, en los cuales no se consignen las cantidades que han de invertirse en recompensas pecuniarias para la extinción de fieras y animales dañinos.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofelo.

El próximo domingo se verificará en la dehesa de Espino-Arcillo, un desafío de nueve jugadores de calva del pueblo de Topas, con otros nueve de los pueblos de Tardaguila y Arcediano.

La fama que gozan los jugadores y el entusiasmo que reina en los pueblos, hace suponer que la concurrencia al desafío, será muy numerosa.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Los ordenanzas de telégrafos de la Coruña se han dirigido a la prensa y a los diputados, rogando se influya cerca del ministro del ramo para que sea restablecida la costumbre de pagarles cinco céntimos por cada telegrama llevado a domicilio, cosa que se venía haciendo hasta el año 98, en que, por las reformas llevadas a cabo en dicha fecha, se les privó de tal retribución.

Como los sueldos de seis y siete reales que cobran los ordenanzas de telégrafos son insuficientes para subvenir a sus más imprescindibles necesidades, juzgamos muy justo lo que piden (y nos adherimos a sus súplicas), esperando del ministro del ramo acceda a una demanda por la cual abogan la razón y la equidad.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con guarniciones.

Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, aiones, cabezales etc.

De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tabones, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse a don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rúa, Agencia de negocios).

DE ESPECTÁCULOS

Salón-teatro "Variedades,"

Ya somos tres, Meterse en honduras y La Diva, fueron las obras puestas anoche en escena por la modesta compañía dirigida por el señor Nicuesa.

Todos los artistas que en ellas tomaron parte trabajaron con inteligente discreción, y escucharon grandes y merecidos aplausos.

Distinguióse especialmente la señorita Nicuesa, que demuestra los adelantos que hace de día en día, y puede llegar a ser una verdadera artista cómica, si continúa trabajando como hasta aquí.

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

- A las seis y media, La Diva. A las nueve y media, Coro de señoras. A las diez y media, Meterse en honduras.

Entrada a cada serie, 25 cts.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 17.—En el Congreso, el señor Seoane consumió el segundo turno contra el proyecto de reorganización de la Armada, levantándose la sesión.

En el Senado, Rodríguez Sampedro contestó a Rosell y, después de desahogar las enmiendas de los señores Rosell y Calleja, se levantó la sesión.

El Instituto de Reformas Sociales

Madrid 17.—En su última sesión el Instituto de Reformas Sociales ha acordado contestar a la pregunta elevada, que los extranjeros no tienen derecho a formar parte de las Juntas locales.

Muy pronto se publicarán algunas de las Memorias que fueron presentadas al concurso Agrícola, y que, aunque no fueron premiadas, el Instituto las cree dignas de ser publicadas.

Se aprobó que en el contrato de trabajo se señalen las horas de duración de la jornada según las necesidades de la industria.

Robo en una Iglesia

Madrid 17.—Telegraffan de Valladolid diciendo que ha sido robada la iglesia de Zaratán.

Los ladrones se llevaron cuanto encontraron de algún valor, esparciendo por el cuarto gran número de sagradas formas.

El pueblo todo está impresionado.

La emigración

Madrid 17.—Telegraffan de Alicante que millares de familias están emigrando constantemente.

La mayor parte de los emigrantes se dirigen a Argelia.

Contra la minoría republicana

Madrid 17.—El próximo domingo se celebrará un mitin para protestar de la conducta de la minoría republicana.

Con motivo de los escándalos ocurridos en los últimos mitins, y para evitar perturbaciones, se prohibirá la entrada a las mujeres y los niños.

Los descuentos de pasivos

Madrid 17.—Ha visitado al Presidente del Consejo una comisión encargada de solicitar de él la supresión del descuento.

El señor Maura se negó rotundamente a acceder a lo que solicitaban.

Muerte de un filántropo

Madrid 17.—Ha fallecido repentinamente el acaudalado marqués de Villasegura.

Abierto el testamento se encontró que deja 150.000 pesetas para un hospital en Tenerife.

Además deja numerosas mandas a los pobres.

Nuevo nombramiento

Madrid 17.—Telegraffan de París diciendo que Kouroupatkine será muy pronto nombrado virrey de la Mandchuria.

Las tabernas y el descanso

Madrid 17.—Por el ministerio de la Gobernación se enviará muy pronto a los Gobernadores una circular ordenándoles que permitan abrir las tabernas los domingos, hasta que haya nueva resolución sobre este asunto.

Los suplicatorios

Madrid 17.—El señor Silió, diputado por Valladolid, ha entregado a la Comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios, la ponencia de que estaba encargado.

El señor Nougés, que opina de distinto modo, entregará el voto particular muy pronto.

Comisiones

Madrid 17.—En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión que ha de entender en el proyecto de ley hipotecaria, nombrando presidente al señor Cobián y Secretario al señor Jorro.

También se constituyó la comisión del proyecto de jurados industriales, eligiendo presidente al marqués del Valdivia y secretario al señor Maura (don Gabriel).

Los ponentes que han de estudiar este proyecto, son los señores Silió, Maura y Maura (don Gabriel).

Una junta

Madrid 17.—En el ministerio de Hacienda celebró ayer sesión la Junta de aranceles, acordando el pago en oro de todos los derechos de aduanas.

LA GUERRA

Madrid 17.—Telegraffan de París diciendo que en Puerto Arturo, los rusos echaron a pique un buque en que mandaban pliegos a Stoesel, ante el temor de que fuera apresado por los japoneses.

Mientras pasó el Canal de Suez la escuadra del Báltico, los japoneses suspendieron las operaciones, mandando algunos barcos a observar el paso de la escuadra, hasta que se les vio marchar en dirección Norte.

RIVERA.

ULTIMA HORA

Los estudios hispano-americanos

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17 (5'20 m.)

El doctor Cobos y el señor Maldonado celebraron anoche una larga conferencia con el ministro de Instrucción Pública.

Este les dijo que ayer envió al Rector autorización telegráfica para la presentación del recurso y, respecto a la implantación de estudios hispano-americanos, que el Gobierno está dispuesto a llevar al presupuesto la consignación necesaria, y que el obstáculo principal no está en aquél, sino en ciertos detalles importantes de organización que procurarán irse solventando paulatinamente.

A propósito de estas dificultades, los señores Cobos y Maldonado, conferenciaron el viernes con el señor Allende-Salazar y Domínguez Paseual.

Todo va por buen camino; pero conviene mucha unión y concordia entre cuantos sienten, por encima de toda clase de pasiones é intereses, los sagrados de la Patria y de esa gloriosa Universidad.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 16

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 15 DÍA 16

4 por 100 perpetuo interior fin de mes 77 20 77 25

Id. fin próximo. 77 35 77 35

5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas. 97 10

Id. serie de 500. 97 25 97 25

Banco de España. 477 50 480

Banco Hispano-Americano. 414

Compañía de Tabacos. 415 50

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 34 26 34 31

CAMBIOS

London. 34 26 34 31

Paris. 36 35 36 79